AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
LX LEGISLATURA ZACATECAS

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
NUMERO DE REVISIÓN: ASE-CP- 34/2010
FUNCIONARIO PÚBLICO: PROF. ROBERTO QUEZADA DÍAZ

INDICE:
ELABORÓ: G.C.G FECHA: 26/01/2011
REVISÓ: N.H.R.R FECHA:

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/01/2011

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿CONOCE EL PROGRAMA DE OBRAS DEL RAMO GENERAL 33 FONDO III Y IV?	X			
2	¿SABE CUAL ES EL TECHO FINANCIERO APROBADO PARA CADA UNA DE LAS VERTIENTES DEL RAMO GENERAL 33 MENCIONELOS?	X			FONDO III MAS DE $15,000,000.00 Y FONDO IV $11,000,000.00 APROX.
3	¿QUE OTROS FONDOS O PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA, EJERCIO EL MUNCIPIO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; ENUMERELOS?	X			HÁBITAT, EMPLEO TEMPORAL, ZONAS PRIORITARIAS, ENTRE OTROS.
4	¿SABE CUAL ES EL TECHO FINANCIERO APROBADO PARA CADA UNA DE LAS VERTIENTES DE OTROS FONDOS O PROGRAMAS APLICADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, MENCIONELOS?	X			DE HABITAT MÁS DE $10,000,000.00, EMPLEO TEMPORAL ALREDEDOR DE $300,000.00, ZONAS PRIORITARIAS MAS DE $500,000.00
5	¿HA REVISADO ALGÚN PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA?	X			
6	¿TIENE CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS DE APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN?	X			
7	¿SE REALIZA UN ANÁLISIS DE LAS PRIORIDADES EXISTENTES PARA LA APLICACIÓN GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO III?		X		FUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA LA QUE EJERCIÓ ESTE RECURSO.
8	¿LOS COMITÉS DE OBRAS RECIBEN LA ASESORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y DE OPERACIÓN, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL?		X		
9	¿LA COMPROBACIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA ES REVISADA POR USTED Y LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REÚNAN LOS REQUISITOS FISCALES?	X			
10	¿CUENTA USTED Y EL COMITÉ COMUNITARIO CON COPIA DE LOS INFORMES DE AVANCE FISICO FINANCIEROS DE LOS FONDOS Y/O PROGRAMAS QUE EJECUTA, ASI COMO DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA PARA SU REVISIÓN Y/O SUPERVISIÓN FÍSICA?	X			
11	¿TURNA LAS DENUNCIAS DE OBRAS CON IRREGULARIDADES AL DIRECTOR DE DESARROLLO ?	X			SE HA HECHO EN FORMA ECONÓMICA.
12	¿ QUE SEGUIMIENTO LE DA A LAS DENUNCIAS PRESENTADAS?			X	
13	¿EL TESORERO MINISTRA OPORTUNAMENTE LOS RECURSOS APROBADOS ?	X			AUNQUE HAY ESCEPCIONES.
14	¿EXISTE COORDINACIÓN ENTRE EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y EL TESORERO MUNICIPAL?				DESCONOSCO COMO SE DA LA COORDINACIÓN PERO COMUNICACIÓN SI HAY.
15	¿SE ELABORA CONCILIACIÓN MENSUAL ENTRE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y TESORERÍA	X			
16	¿REVISA Y VERIFICA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; PREVIO A SU PAGO POR PARTE DE TESORERIA LAS ESTIMACIONES, QUE SE PRESENTAN PARA SU COBRO EN LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA?				NO HAY INFORMACIÓN AL RESPECTO.
17	¿INFORMA EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL AL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y/O CABILDO DEL AVANCE Y CUMPLIMIENTO QUE GUARDAN LOS PROGRAMAS DEL RAMO GENERAL 33 Y DE OTROS FONDOS O PROGRAMAS QUE APLICA LA DIRECCIÓN, SI ES EL CASO?	X			DEL FONDO III AL CONSEJO DE DESARROLLO.

RELATIVO A OBRAS PUBLICAS

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
18	¿SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL APROBADO POR EL CABILDO ?	X			
19	¿CONOCE EL TECHO FINANCIERO APROBADO PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO?	X			MÁS DE $9,000,000.00 DE PESOS.
20	¿SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES AL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DURANTE EL EJERCICIO, PREVIA AUTORIZACION DEL CABILDO?				SE HAN HECHO MODIFICACIONES SIN LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO.
21	¿SE CUENTA CON PROYECTOS Y/O SOPORTES TÉCNICOS POR CADA UNA DE LAS OBRAS Y SON INTEGRADOS AL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA?	X			
22	¿QUE OTROS FONDOS O PROGRAMAS DE INVERSION EN OBRA PUBLICA, EJERCIO EL MUNCIPIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS; ENUMERELOS?				PETICIONES DE LA CIUDADANIA PERO TODO A TRAVES DEL P.M.O.
23	¿SABE CUAL ES EL TECHO FINANCIERO APROBADO PARA CADA UNA DE LAS VERTIENTES DE OTROS FONDOS O PROGRAMAS APLICADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, MENCIONELOS?			X	
24	¿SE CUENTA CON PROYECTOS Y/O EXPEDIENTES UNITARIOS POR CADA UNA DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES APROBADAS PARA TODOS Y CADA UNO DE OTROS FONDOS Y PROGRAMAS EJERCIDOS POR LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS?			X	
25	¿CUENTA CON UN CONTROL SISTEMATIZADO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE FÍSICO-FINANCIEROS ?	X			
26	¿EL TESORERO MUNICIPAL CONOCE Y DA CUMPLIMIENTO A LA CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS PROGRAMADA MENSUAL APROBADA POR EL CABILDO?		X		
27	¿SE PROPORCIONA POR TESORERÍA LOS RECURSOS DE ACUERDO AL CALENDARIO DE INVERSIÓN MENSUAL DE OBRA PUBLICA?		X		
28	¿EXISTE LA COORDINACIÓN ENTRE EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y EL TESORERO MUNICIPAL?	X			DESCONOSCO COMO SE DA LA COORDINACIÓN
29	¿ES OPORTUNO EN LA ENTREGA DE INFORMES MENSUALES A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO?	X			
30	¿ES EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS QUIEN VALIDA LA FACTURACIÓN DE SU ÁREA PARA EL CORRESPONDIENTE PAGO?	X			
31	¿INFORMA EL DIRECTOR DE OBRAS AL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO DEL AVANCE Y CUMPLIMIENTO QUE GUARDA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS?		X		
	RELATIVO A AMBAS DIRECCIONES				
32	¿CONOCE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN DONDE SE ESPECIFICAN LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PUBLICAS?		X		
33	¿ SE REALIZAN CONFORME A LAS LEYES DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO; LAS LICITACIONES PUBLICAS, INVITACIONES Y ASIGNACIONES DIRECTAS A LOS CONTRATISTAS?			X	NO SE HA PRESENTADO EN ESTE PERIODO DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.
34	¿ PARTICIPA USTED Y EL COMITÉ DE OBRA EN LAS ADJUDICACIONES Y CONTRATACIONES DE OBRA PÚBLICA QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONJUNTAMENTE CON EL COMITÉ DE OBRA?			X	
35	¿VERIFICA QUE SE INTEGRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO PREVIO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA?			X	
36	¿ CONOCE DE ALGÚN CASO DE QUE SE LE ASIGNEN OBRAS A UN SOLO CONTRATISTA?		X		

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
LX LEGISLATURA ZACATECAS

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
37	¿EN EL CASO DE EJECUTAR OBRA POR ADMINISTRACIÓN EL MUNICIPIO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE EQUIPO, MAQUINARIA Y DE PERSONAL CALIFICADO PARA LA EJECUCION DE LA MISMA?	X			
38	¿SE REALIZAN COTIZACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EN LA OBRA QUE SE EJECUTA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, SI ES EL CASO?		X		DESCONOSCO.
39	¿SE REALIZAN COTIZACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA EN LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, SI ES EL CASO?		X		DESCONOSCO.
40	¿REVISA LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES ?			X	
41	¿REVISA LAS REQUISICIONES DE MATERIALES Y COMBUSTIBLES?	X			
42	¿SE CUENTA CON UN PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA REGIÓN?				DESCONOSCO.
43	¿SE CUENTA CON UN CONTROL INTERNO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INDIRECTOS Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA EN SU CASO; DESCRIBALO BREVEMENTE? (VALES, REQUISICIONES, ORDENES DE TRABAJO?		X		EN CUANTO A MANO DE OBRA.
44	¿SE IDENTIFICA EN EL CONTROL INTERNO QUE SE TIENE IMPLEMENTADO EL DESTINO DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA E INDIRECTOS?				CON EL QUE SE TIENE MÁS CONTACTO.
45	¿ REVISA CON FRECUENCIA EL ALMACÉN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN?		X		NO CONOSCO LA BODEGA POR TENER EL TIAMPO APLICADO EN TÉRMINOS ADMINISTRATIVOS POR INICIO DEL PERIODO GUBERNAMENTAL.
46	¿ SE CUENTA CON FÁBRICA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN MUNICIPAL?		X		
47	¿REVISA LA FABRICA DE MATERIALES?			X	
48	¿LO INVITAN A LA SUPERVISIÓN DE OBRAS?		X		ME HAN INVITADO SOLO A ENTREGA DE OBRAS
49	¿SE REALIZA LA SUPERVISIÓN ADECUADA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REALIZADA TANTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y A CONTRATO POR PARTE DEL MUNICIPIO?	X			
50	¿CON QUE FRECUENCIA SE REALIZA LA SUPERVISIÓN A LA OBRA QUE EJECUTA EL MUNICIPIO?				NO SE CON QUE FRECUENCIA.
51	¿SE TIENE IMPLEMENTADA LA BITÁCORA EN LAS OBRAS?				DESCONOSCO.
52	¿SE ASIENTA EN BITACORA CADA UNA DE LA VISITAS DE SUPERVISIÓN A LAS OBRAS?			X	
53	¿EXISTE ASESORIA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS DE OBRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EJECUCIÓN DE OBRA CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES?			X	NO SE HA DADO EL CASO.
54	¿TIENE EL MUNICIPIO PROBLEMAS LEGALES CON CONSTRUCTORAS O PROVEEDORES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA?	X			

ARQ. GAMALEL CORREA GALVÁN
AUDITOR DE OBRA PÚBLICA

PROF. ROBERTO QUEZADA DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL